

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 10 de 11									
CONTRATO No. 119 de 2022									
Nombre del Contratista	LINDA CLARIBEL VARGAS PIRAQUIVE								
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	C.C 1.075.658.951 de Zipaquirá								
Nombre y Cargo del Supervisor	Juan Francisco Méndez Laspriella, Técnico Operativo								
Número del Contrato	119		Pago Número		10		De		11
Periodo Informado	01/11/2022 a 30/11/2022		No. De Registro Presupuestal		2022003322				
Cuenta Bancaria y Entidad	034-552571-73 Bancolombia				Corriente		Ahorros		x
Valor del Pago	Un millón setecientos catorce mil pesos (\$ 1.714.000) M/CTE.								
Fecha Acta Inicio	10/02/2022			Fecha de Terminación Vigencia Inicial			09/09/2022		
Prórroga	SI	x	NO		Fecha de Terminación prórroga			24/12/2022	
Adición	SI	x	NO		Valor Adicionado			5.999.000	
Suspensiones	SI		NO	x	Periodo de Terminación			N/A	
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO “CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA”, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.									
Obligaciones específicas					Actividades realizadas				
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.					Ejecute la convocatoria en los lugares asignados. No se realiza más convocatoria, ya que se cumple con la población objeto para la ejecución del contrato.				
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.					1. Se Realizó el plan pedagógico, las 3 mallas pedagógicas para los tres niveles de formación: iniciación, fundamentación y perfeccionamiento 2. Se elaboró el horario de clase, el cual contiene días, horas y sitios de trabajo				
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.					Iniciación: Durante el mes de Noviembre se realizan actividades lúdico deportivas que permite desarrollar las habilidades básicas motrices de los deportistas del nivel de iniciación y mejorar las condiciones específicas del deporte Fundamentación: Durante el mes de Noviembre se realizan técnica de doble ritmo, juegos 1*1 2*2 2*1 en el nivel de Fundamentación. Perfeccionamiento: durante el mes de Noviembre se realizan técnica defensa en zona, juegos 1*1 2*2 2*1 en el nivel de perfeccionamiento				



	<p>se toma asistencia en los diferentes niveles de formación</p> <p>Iniciación: 86%</p> <p>Fundamentación 82%</p> <p>Perfeccionamiento: 94%</p>
<p>4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.</p>	<p>Para el mes de Noviembre se contó con una cobertura global de 55 deportistas en los 3 niveles de formación:</p> <p>Iniciación: 15 deportistas</p> <p>Fundamentación: 18 deportistas</p> <p>Perfeccionamiento: 22 deportistas</p>
<p>5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.</p>	<p>El día 29 de Noviembre se realizó una publicación en Facebook de la escuela de formación deportiva de baloncesto, resaltando la imagen de indeportes Cundinamarca, además se comparte en los estados de whatsapp y se promueven los like en la página de indeportes.</p>
<p>6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.</p>	<p>Actividades realizadas en el mes de Noviembre</p> <p>3 de Noviembre se realizaron las diferentes sesiones de los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento dribling y pases</p> <p>7 de Noviembre se realizaron las pruebas físicas en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento</p> <p>10 de Noviembre se realizaron las pruebas físicas en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento</p> <p>12 de Noviembre se realizaron las diferentes sesiones de los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento festival y/o encuentro deportivo</p> <p>14 de Noviembre se realizaron las diferentes sesiones de los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento circuito motriz</p> <p>21 de Noviembre se realizaron las diferentes sesiones de los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento pases y dribling</p> <p>24 de se realizaron las diferentes sesiones de los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento</p> <p>26 de Noviembre festival IMCRDZ</p> <p>28 de Noviembre se realizaron las diferentes sesiones de los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento predeportivos</p> <p>30 de noviembre socialización entrega obra estadio municipal</p>
<p>7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.</p>	<p>LINKS DE INGRESO A LA INFORMACIÓN ACTUALIZADA</p> <p>PRUEBAS FISICAS</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1Tuv3_QBdoDvB6fQvW8MadC8ah8rI-U7?usp=sharing</p> <p>PLAN PEDAGOGICO</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1BsSFeKROvcMdg5U-XFW6iJtjggXXRSLG?usp=sharing</p>



	<p>PLAN MENSUAL Y PLANES DIARIOS https://drive.google.com/drive/folders/1MPJ3Lesu0Y73Rs2-Ba16wg43g3DQWuPB?usp=sharing</p> <p>INSCRIPCIONES https://drive.google.com/drive/folders/1_hIW55WkhshvglgKMZhsh9sh_YkHEUpO?usp=sharing</p> <p>INFORMES DE PAGO https://drive.google.com/drive/folders/1rfE8nHvioNljG80J-sQ_jCjIVHikgx?usp=sharing</p> <p>HORARIOS https://drive.google.com/drive/folders/1EhU9IGCib6PMQYUMLNacvdui4LA1gFEy?usp=sharing</p>
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	El 30 de Noviembre se presenta el plan mensual, y las 36 sesiones del mes de diciembre describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos en cada uno de los niveles de formación
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Durante el mes de octubre en la semana del 12 al 17 se realizarán los test de cierre para los deportistas y el análisis cualitativo y cuantitativo.
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	El día Treinta y uno (30) del mes de Noviembre, el director del IMCRDZ realiza la entrega de la certificación dando constancia al cumplimiento de las obligaciones contractuales que corresponde con el municipio asignado.
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	2-3-4 Noviembre apoyo juegos intercalcaldias 15 de noviembre capacitación festivales gobernación de cundinamarca 30 de Noviembre socialización obra estadio municipal
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	22 de noviembre reunión gestor provincial informes 30 de Noviembre socialización obra estadio municipal 30 de noviembre reunión gestor
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Se esta a la espera de entregar por parte de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Se cargan en el Secop los siguientes documentos Cuenta cobro. Informe de Gestión Contractual. Pago Parafiscales. (Salud, Pensión y ARL) Informe Fotográfico.
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Se realiza la entrega de los beneficiarios



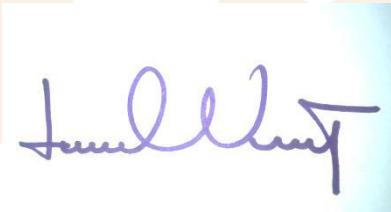
Se entregan todos los documentos solicitados durante el mes de Noviembre en formatos digital y modificable
Se entregan fichas de inscripción escaneadas

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

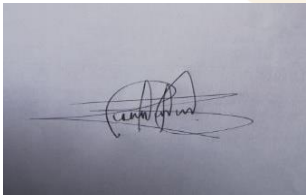
Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Enero	N/A	Certificacion	Certificacion	Certificacion	N/A
Febrero	\$ 1.000.000	\$ 125.000	\$ 160.000	\$ 24.400	7830012641
Marzo	\$ 1.000.000	\$ 125.000	\$ 160.000	\$ 24.400	7831742013
Abril	\$ 1.000.000	\$ 125.000	\$ 160.000	\$ 24.400	7835684115
Mayo	\$ 1.000.000	\$ 125.000	\$ 160.000	\$ 24.400	7839414767
Junio	\$ 1.000.000	\$ 125.000	\$ 160.000	\$ 24.400	7843243896
Julio	\$ 1.000.000	\$ 125.000	\$ 160.000	\$ 24.400	7847319625
Agosto	\$ 1.000.000	\$ 125.000	\$ 160.000	\$ 24.400	7850731091
Septiembre	\$ 1.000.000	\$ 125.000	\$ 160.000	\$ 24.400	7854630395
Octubre	\$ 1.000.000	\$ 125.000	\$ 160.000	\$ 24.400	7858154180
Totales	\$ 9.000.000	\$ 1.125.000	\$ 1.440.000	\$ 219. 600	N/A



FIRMA
LINDA CLARIBEL VARGAS PIRAQUIVE
CC. 1.075.658.951 DE ZIPAQUIRÁ CUNDINAMARCA



ANDRES DAVID CASTRO RORIGUEZ
C.C 1.077.085.397
APOYO A LA SUPERVISION

